



MENSURAS CATASTRALES



JURISDICCION INMOBILIARIA
PODER JUDICIAL · REPUBLICA DOMINICANA

TIPO DE DOCUMENTO

APROBADO

NÚMERO DE EXPEDIENTE



6612024003326

DIRECCIÓN REGIONAL DE MENSURAS CATASTRALES DEL DEPARTAMENTO NORESTE

Al TJO - NAGUA

VISTO: La solicitud para realizar los trabajos de DESLINDE, DIVISION PARA CONSTITUCION DE CONDOMINIO y la autorización emitida por esta Dirección Regional, para que JERRY ROBERTO ACOSTA ALONZO, CODIA No.36587, realice y presente los trabajos ante esta Dirección.

VISTO: El Acto de Venta intervenido entre EDDY PRUDENCIO ACOSTA BALBUENA; cédula número 081-0001021-7 y MIGUEL ANTONIO GOMEZ OLIVENCE; cédula número 081-0007096-3, notariado por Lic. ADRIANO PEREZ PEÑA, notario público de los del número de Nagua matrícula 5394, firmado en fecha 26 de Febrero de 2019.

VISTO: El Acto de Venta intervenido entre MIGUEL ANTONIO GOMEZ OLIVENCE; cédula número 081-0007096-3 y NOVIA CONSTRUCCION, S.R.L.; RNC número 1-31-21394-4, representado por FRANCOIS LOYER ; cédula número 402-3712983-4, notariado por Dr. FELIX JORGE REYNOSO PADILLA, notario público de los del número de Río San Juan matrícula 6121, firmado en fecha 26 de Mayo de 2023.

VISTO: La Certificación de Estado Jurídico de fecha 27 de mayo de 2024, la cual acredita los derechos de EDDY PRUDENCIO ACOSTA BALBUENA; cédula número 081-0001021-7, sustentados en Constancia Anotada Matrícula número 3000606786, Libro 237, Folio 225, inscrito en 26 de Diciembre de 1985, en el Registro de Títulos de Nagua, en la cual consta inscrita una LITIS SOBRE DERECHOS REGISTRADOS, a favor de RUTH ANTONIA NOLASCO GIL.

VISTO: El Acto de Notificación Núm. 15/2024, de fecha 18 de enero de 2024, instrumentado por el Ministerial Enver Enrique Amparo Baldera, mediante el cual se notificó a la persona que transfiere los derechos.

VISTO: El Acto de Notificación Núm. 80/2024, de fecha 19 de enero de 2024, instrumentado por el Ministerial Enver Enrique Amparo Baldera, mediante el cual se notificó a los colindantes de la parcela resultante del acto.

VISTO: El Acto de Notificación Núm. 105/2024, de fecha 06 de febrero 2024, instrumentado por el Ministerial Enver Enrique Amparo Baldera, mediante el cual se notificó al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en virtud de que el inmueble a deslindar se encuentra en el Área Protegida Mirador del Atlántico.

VISTO: El informe técnico donde el profesional explica la diferencia de área por exceso de 0.01m².

VISTO: El Acta de Declaratoria del Condominio CORAZON DEL PUEBLO V, notariado por el Lic. Adriano Pérez peña, colegiatura: 5394, en fecha 07 de febero del 2024.

VISTO: La Declaración del Agrimensor de Verificación del Estado Parcelario, notariada por el Lic. Adriano Pérez peña, colegiatura: 5394, en fecha 30 de enero de 2024, mediante la cual el profesional expresa que ha verificado las superficies de las unidades funcionales, los antecedentes y las colindancias e indica que todas las unidades funcionales se encuentran en proceso de construcción.

CONSIDERANDO: Que ha sido realizado un análisis y revisión integral de los planos, actas, la documentación y los datos técnicos presentados por el profesional actuante y se determinó que los mismos reúnen todos los requisitos establecidos.

En virtud de Ley 108-05 de Registro Inmobiliario, Reglamento General de Mensuras Catastrales y demás Resoluciones de Mensuras Catastrales, esta **DIRECCIÓN REGIONAL DE MENSURAS CATASTRALES DEL DEPARTAMENTO NORESTE**.

RESUELVE

PRIMERO: APROBAR Los trabajos de DESLINDE, relativo(s) al/los inmueble(s) identificados como:

1) Parcela 21-B-1, Distrito Catastral 03



, 1/3



1C4F6297D5214F3C8A



MENSURAS CATASTRALES

JURISDICCION INMOBILIARIA
PODER JUDICIAL · REPUBLICA DOMINICANA

TIPO DE DOCUMENTO APROBADO
NÚMERO DE EXPEDIENTE  6612024003326

DIRECCIÓN REGIONAL DE MENSURAS CATASTRALES DEL DEPARTAMENTO NORESTE

Resultando:

Designación Catastral Posicional	Superficie (m ²)	Municipio	Provincia
318772483703	700.01	RÍO SAN JUAN	MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ

SEGUNDO: APROBAR Los trabajos de DIVISION PARA CONSTITUCION DE CONDOMINIO, relativo(s) al/los inmueble(s) identificados como:

1) Designación Catastral Posicional 318772483703

Resultando:

El Condominio: CORAZON DEL PUEBLO V, con un total de 9 unidades funcionales, ubicado en RESIDENCIAL CORAZON DEL PUEBLO, en el municipio RÍO SAN JUAN, provincia MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ

UNIDADES FUNCIONALES RESULTANTES:

Unidad Funcional: 318772483703 : A-101

Sector	Destino	Superficie (M2)
SE-00-01-001	Parqueo	12.00
SP-01-01-001	Apartamento	90.00

Unidad Funcional: 318772483703 : A-201

Sector	Destino	Superficie (M2)
SE-00-01-004	Parqueo	12.00
SP-01-02-001	Apartamento	90.00

Unidad Funcional: 318772483703 : A-301

Sector	Destino	Superficie (M2)
SE-00-01-007	Parqueo	12.25
SP-01-03-001	Apartamento	90.00

Unidad Funcional: 318772483703 : B-101

Sector	Destino	Superficie (M2)
SE-00-01-002	Parqueo	12.00
SP-01-01-002	Apartamento	90.00

Unidad Funcional: 318772483703 : B-201

Sector	Destino	Superficie (M2)
SE-00-01-005	Parqueo	12.00
SP-01-02-002	Apartamento	90.00

Unidad Funcional: 318772483703 : B-301

Sector	Destino	Superficie (M2)
--------	---------	-----------------





MENSURAS CATASTRALES

JURISDICCION INMOBILIARIA
PODER JUDICIAL · REPUBLICA DOMINICANA

TIPO DE DOCUMENTO APROBADO
NÚMERO DE EXPEDIENTE  6612024003326

DIRECCIÓN REGIONAL DE MENSURAS CATASTRALES DEL DEPARTAMENTO NORESTE

SE-00-01-008	Parqueo	11.50
SP-01-03-002	Apartamento	90.00

Unidad Funcional: 318772483703 : C-101

Sector	Destino	Superficie (M2)
SE-00-01-003	Parqueo	12.00
SP-01-01-003	Apartamento	90.00

Unidad Funcional: 318772483703 : C-201

Sector	Destino	Superficie (M2)
SE-00-01-006	Parqueo	12.25
SP-01-02-003	Apartamento	90.00

Unidad Funcional: 318772483703 : C-301

Sector	Destino	Superficie (M2)
SE-00-01-009	Parqueo	11.50
SP-01-03-003	Apartamento	90.00

Dado en San Francisco de Macorís, 2 de Agosto de 2024.

Agrim. Fermin A. Vicente
Firma Habilitada

